

Cuando vas en moto

Se debe cumplir con las normas de circulación, circular en moto no está reñido con una conducción segura y con un mantenimiento de la seguridad para todos los que están circulando.

ANTE TODO, PRECAUCIÓN CIRCULANDO

- Tanto en trayectos largos como en cortos, hay que circular con suavidad, sin movimientos bruscos y adecuando la velocidad a la que marca la vía.



VIGILAR EL ENTORNO, HAZTE VER

- Muy importante guardar la distancia de seguridad, para reaccionar de forma rápida y eficaz ante movimientos inesperados del resto de ocupantes de la vía
- Señaliza siempre para advertir a los demás usuarios de nuestras maniobras

PLAN GENERAL DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL 2022



MAZ MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL Nº 11
www.maz.es @mutuamaz /mutua-maz /mutuamaz

Usa la moto con cabeza
Tu seguridad es lo más importante: Siempre bien equipado: casco, guantes, chaqueta, mono, botas.
Gracias a los elementos de seguridad, las consecuencias de un accidente, serán menores



Imagen DGT



SEGURIDAD VIAL Desplazamientos en motocicleta

Área de Actividades Preventivas

Introducción

Cada vez se observa que hay más trabajadores que se desplazan a su lugar de trabajo en moto, es una opción de transporte que contribuye a aliviar la circulación, mejorar el medio ambiente y la salud, además de ser rentable económicamente.

El objetivo de esta información es recordar algunas de las normas básicas de seguridad vial por desplazamiento con motos e inculcar a los usuarios de éstas, que las lleven a cabo, ya que de eso depende su integridad física.

La moto es un vehículo muy vulnerable, que exige que el motociclista sea muy prudente y precavido.

Es importante que el motociclista respete y que se haga respetar con respecto a los demás vehículos y peatones.

ASÍ ES LA EQUIPACIÓN DEL MOTORISTA



Normas de seguridad

ALUMBRADO

- La luces de cruce deben estar siempre encendidas. Revisa todas las luces antes de ponerte en marcha

CHALECO REFLECTANTE Y CASCO

- Es aconsejable en todas las vías ya que el chaleco hace que nos vean mejor y el casco es obligatorio ya que el único elemento que evita lesiones en el cerebro
- Mucha prudencia en los ángulos muertos de los retrovisores. No circules en los ángulos muertos de los otros conductores

MÓVILES Y RECEPTORES

- Quedan prohibidos cuando conducimos la moto



PASAJEROS

- Sólo un pasajero siempre y cuando sea mayor de 12 años, el conductor mayor de edad y la moto pueda llevar acompañante (excepción, mayores de 7 años si el conductor es padre, madre, tutor o personas mayores de edad por ellos autorizadas)

BUEN MANTENIMIENTO

- Revisar el estado de la moto. Luces, ruedas, líquidos y aceite (mensual), frenos, retrovisores, cadenas (limpiar, engrasar, tensar)

DISTANCIA DE SEGURIDAD

- Mantener una distancia adecuada con los vehículos que circulan delante

CARGAS

- No cargar la moto con objetos que dificulten su manejo o reduzcan la visión

VÍAS DE CIRCULACIÓN

- Respetar las normas viales

PRECAUCIÓN

- No se debe circular haciendo "eses" entre los vehículos



ALCOHOL

- La tasa máxima de alcoholemia es la misma que para los conductores de vehículos

(0,5 gramos por litro de alcohol en sangre o de alcohol en aire expirado superior a 0,25 miligramos por litro)

RECUERDA: LA ÚNICA TASA SEGURA ES 0,0

